REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

A C T A N° 12 /2022.-

FECHA : 28 DE ABRIL DEL 2022
HORA : 17:10 HORAS PM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE SEÑOR MANUEL PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal el Alcalde Manuel Pino Turra, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.
Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.
Asiste Alfredo Wahling, Director de la Asociación de Agricultores de Ñuble.

Invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : ACTA N° 11

ACTA PARA ENTREGA : NO HAY

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : Invitación para la Entrega de Cuenta Publica a la comunidad**

DESPACHADA : No hay

C).- CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Jurídica Reglamento Concursos (Pendiente de Entrega)

Comisión Finanzas 21.04.2022 (pendiente de entrega)

D).-TEMAS PARA ACUERDO: No hay

E.- CUENTA ALCALDE:

ENTREGA DE CUENTA PUBLICA MUNICIPAL GESTION AÑO 2021

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

ALCALDE: damos inicio a la sesión de hoy. Vamos con el acta anterior Acta para aprobación no hay, acta para entrega la 11.

Vamos a proceder en primero lugar a hacer entrega de lo que es la cuenta Pública Año 2021 y dar cumplimiento con lo estipulado en El artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades obliga a los alcaldes a rendir una detallada cuenta de la gestión municipal al Concejo y a los principales actores de la sociedad civil.

El Alcalde hace entrega de la Cuenta Pública 2021 por escrito a los concejales.

LACLADE INDICA QUE SE ENCUENTRA AFUERA DEL SALON DE CONCEJO DON ALFREDO WAHLING , Director(S) de la Junta de Vigilancia del Rio Ñuble y defensor del Punilla , para exponer acá en el concejo, si uds. Lo aprueban el podría hacerlo , de lo contrario habría que dejarlo para otro día, sería una exposición corta , ya que debemos pasar luego a la Biblioteca para la Cuenta A la Comunidad.

TODOS APRUEBAN LA EXPOSICION

ALCALDE: muy bien concejales, como ustedes lo han aprobado, vamos a permitir para que don Alfredo Wahling pueda exponer, y le damos la bienvenida.

Se exhibe la presentación

RÍO ÑUBLE
NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO
Velar por la correcta distribución de las aguas del Río Ñuble, según la dotación de acciones que tiene cada canal.

RÍO ÑUBLE
¿QUIÉNES FORMAN PARTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO ÑUBLE?
5.000 regantes
aproximadamente
que pertenecen a 5 comunas de nuestra región:
Chillán, Coihueco, Ñiquén, San Carlos y San Nicolás.

ÑUBLE AFECTADA
POR LA MEGA SEQUÍA
RÍO ÑUBLE

EFECTOS DRAMÁTICOS
• Debilitamiento profundo del mundo rural.
• Migración del campo a la ciudad.
• Altos índices de desempleo.
• Crisis y descontento social en el campo de Ñuble.
RÍO ÑUBLE

EMBALSE LA PUNILLA
UN PROYECTO DE
Y PARA ÑUBLE
RÍO ÑUBLE

Embalse Punilla...
Beneficiará:
5.000 agricultores y 60.000 hectáreas.
10.000 hectáreas adicionales de predios que hoy no cuentan con derechos de agua.
Entregará seguridad de riego para el desarrollo de la agricultura, especialmente en la temporada de septiembre a marzo.

¿A QUIÉNES BENEFICIA?

Estratos de tamaño (cantidad de hectáreas)	Predios		
	Nº	% relativo	% acumulado
0 a 1 ha	1022	21.7%	21.7%
1.01 a 3.0 ha	975	20.7%	42.4%
3.01 a 12.0 ha	1084	23.1%	65.5%
12.01 a 50.0 ha	1265	26.9%	92.3%
50.01 a 100.0 ha	214	4.5%	96.9%
Más de 100 ha	148	3.1%	100.0%
Total Predios	4710	100.0%	

RÍO ÑUBLE

Diversificación productiva

BENEFICIOS

1.- Consumo humano a partir de un volumen de reserva de 3,9 millones de m³ del embalse Nueva La Punilla (abastecer todo el año a más de 70.000 personas a razón de 150 litros/día).

2.- El Ministerio de Obras Públicas, priorizará parte de las acciones tipo B para a la pequeños agricultores (INDAP).

3.- Se prioriza el Caudal ecológico

RÍO ÑUBLE

Riego

+

Otras actividades (comercio, turismo, transporte, servicios)

- Beneficios económicos y sociales para la comunidad.
- Planes de reconversión y recursos para que se desarrollen emprendimientos

CAUDALES RÍO ÑUBLE

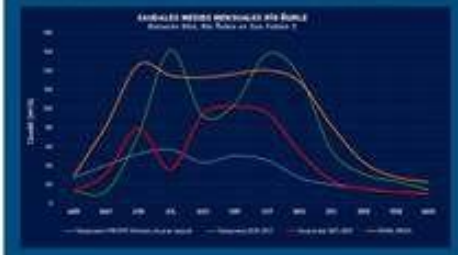

RÍO ÑUBLE

Embalse La Punilla vs Otros Embalses

EMBALSE	REGIÓN	CUENCA	CAPACIDAD (MILL M3)
PUNILLA	XVI	Ñuble	540
La Paloma	IV	Limarí	800**
Convento Viejo	VI	Rapel	237
Digua	VII	Maule	225
Puclaro	IV	Elqui	205
Santa Juana	III	Huasco	196
Dagoll	IV	Limarí	136
Recoleta	IV	Limarí	86
Bullileo	VII	Maule	60
Cohuinco	XVI	Ñuble	29
El Bato	IV	Choapa	28***

COSTO POR VOLUMEN EMBALSADO
Cartera embalse MOP

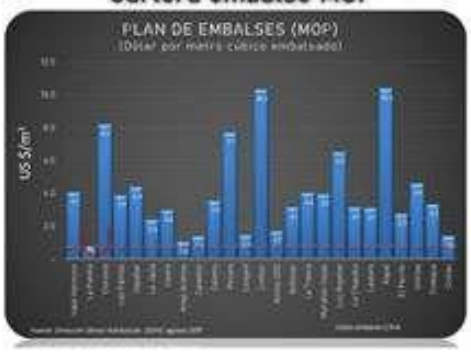

ANTECEDENTES GENERALES

Consiste en la construcción, mantención y explotación de un embalse que permita satisfacer:

- Demanda de Consumo Humano (reserva prioritaria doméstica)
- Caudal ecológico
- Demanda de Riego, esta última con el fin de dar Seguridad de Riego a cerca de 17.100 hectáreas, en el valle del Río Ñuble en las comunas de Chillán, Cobquecura, San Carlos, Ñiquén, San Nicolás y San Fabián de Alico

Proyecto anterior	La primera Concesión fue adjudicada mediante Decreto Supremo MOP N°152 del 21 de marzo de 2016 y su extinción de mutuo acuerdo, Decreto Supremo N°154 de fecha 19 de agosto de 2021.
Llamado a licitación	16-11-2021
Plazo de la Concesión	480 meses
Volumen útil	540 hm³
Volumen de inversión	MM USD 369*
Recepción de Ofertas y Apertura Técnicas	Segundo trimestre del 2022
Apertura de las Ofertas Económicas	Segundo trimestre del 2022
Variable de Licitación	Monto de Subsidio Solicitado por Sobrante
Permisos Ambientales	Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°19 de 2019 emitida por la Comisión Regional del Medio Ambiente

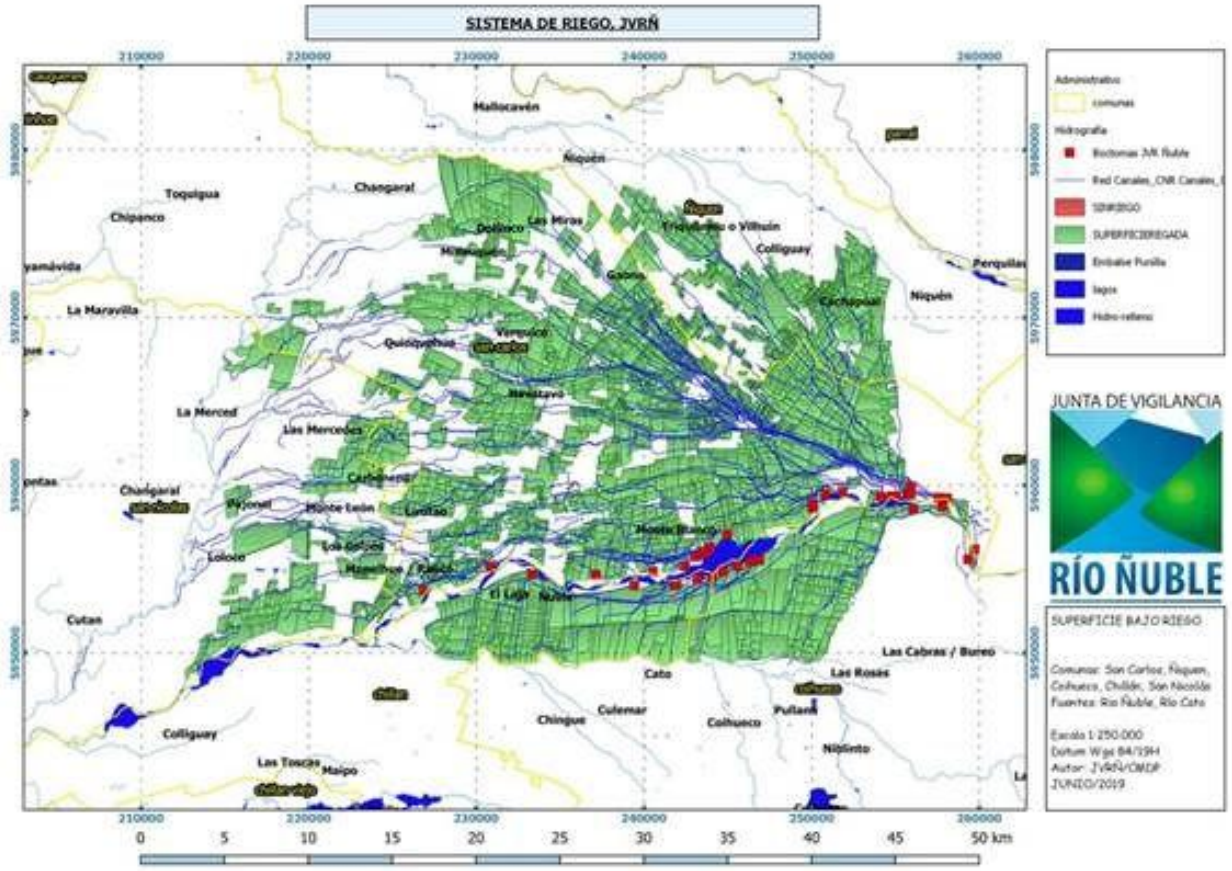

EMBALSE LA PUNILLA
caminos perimetrales

RÍO ÑUBLE

Resolución de calificación ambiental N°18 2010

Principales compromisos:

- Relocalización de 83 familias de zona de inundación
- Ejecución Plan de Desarrollo Social: Bono vivienda, terreno, etc.
- Aprobación de CONAF de Plan de Manejo Forestal
- Colecta de germoplasma previa corta de vegetación afectada
- Reforestación de 670 ha
- Compensación 306 ha por pérdida de la Biodiversidad

Actualización de Catastro de Habitantes del Area de Inundación (2015)

Sector	N° Familias	Allegados	Propietarios	Habitantes
Los Ramos Punilla	47	26	21	99
El Roble Bueno	11	7	4	21
Chacapal Santa Gertrudis	25	25	0	56
	83	58	25	177

Plan Maestro Gestión del Recurso Hídrico Junta de Vigilancia Río Ñuble

- Reconversión de infraestructura de distribución
- Disminución de pérdidas en canales
- Tecnología de control, medición y distribución.
- Rápida reacción ante eventos de crecidas.
- Cumplir las exigencias de la DGA y MOP en cuanto a transmisión de información.

Actualmente la JVRÑ junto a RUBICON WATER, INGAL, han ejecutado 21 proyectos de bocatomas con compuertas automáticas y para este año 2022 están confirmadas 6 bocatomas adicionales (total de 39 bocatomas).

ALFREDO WAHLING: buenas tardes a todos los concejales. Soy director de la asociación de agricultores de Ñuble, presidente de un canal del lado sur, y director(S) de la junta de vigilancia. He trabajado en agricultura, estudie veterinaria, tengo harta relación con esa parte. Ahora me dedico a la parte gremial. Estoy muy interesado de socializar al tema del Embalse Punilla, en este momento salió con su RCA aprobado. Lamentablemente tuvo un traspié con una empresa llamada ASTALDI, donde quebró y se retiró. Se hizo el estudio de ingeniería y se avanzó. Después vino la pandemia, por terminado del contrato pidieron una indemnización de 100 millones de dólares, el Ministro de Obras Públicas negoció, y al final se pagó la mitad por los estudios técnicos que se hicieron. En principio se pensaba que este embalse se iba a demorar 9 años en hacerse, pero ya se ha avanzado. Donde hay problemas es que tenemos un gobernador que no está convencido en realizarlo, también seremis y diputados, que no hacen hincapié en su realización, por eso, la tenemos difícil. Técnicamente está listo y aprobado. La Junta de Vigilancia del Río Ñuble tiene como fin hacer una distribución justa del agua que corre por el río Ñuble, y para ello, ha trabajado lo mejor posible para que cada canal reciba el agua por las acciones que tiene cada canal. Todo sabemos que Ñuble es agrícola, y para ello necesitamos el agua. No tener el embalse va a afectar el desarrollo de inversión de proyectos a largo que necesita la seguridad de riego, sobre todo en época de verano, también disminuiría las superficies cultivables. En el sector del poniente la situación es crítica, por eso, hay demás argumentos para que este proyecto se haga. El mundo rural se ha ido debilitando, y hay gente desmoralizada por lo mucho que se ha tramitado este proyecto. Son 60 mil hectáreas que están bajo la cuota de riego, y con esto proyecto, se podrían regar 10 mil hectáreas adicionales. El 92% de los regantes están bajo 50 hectáreas, hay muchos regantes pequeños que son los más problemáticos, porque no tiene oportunidad de hacer inversiones como pozos profundos. Dentro del nuevo proyecto Punilla, el consumo humano es primera prioridad, donde se reservan 3,9 millones de metros cúbicos como reserva para consumo humano, esto cuando se necesita. Las personas que no tienen acciones en este río, podrían ser entregadas por medio de INDAP. Teniendo un caudal seguro, el caudal ecológico estaría asegurado. También el comercio, turismo y transporte se verá favorecido, porque una vez teniendo asegurado el riego, todas las cosas se ven favorecidas. Lo importante, es que agua hay para embalsar. Para la normalización de los caudales, un embalse es muy necesario, y también evita las crecidas cuando se sale el río.

CONCEJAL BURGOS: disculpe Alcalde, si nosotros regáramos con esa agua sin incluir la otra, que estuviera embalsamada y fuera constante, no tendríamos problemas, pero esta agua se pierde, porque nadie está regando en octubre, pero la parte crítica es diciembre, enero y febrero. Cuando el río entrega agua vienen 150 litros por segundo, si llegaran 20 parejos, no tendríamos ningún problema.

ALCALDE: gracias concejal por el aporte.

ALFREDO WAHLING: hay varios embalses en diferentes regiones, el caso del Digua y el Bullileo, y si uno ve cómo ha surgido Parral gracias a los embalses, pero no es el caso nuestro, y si tuviéramos el embalse tendríamos un gran desarrollo. Resumiendo, vamos bien, pero tenemos un gran problema con la parte social y política que están en contra del embalse, y si queremos sacar este proyecto, creo que es muy importante que se haga. Muchas gracias señor Alcalde, señores concejales, y esperamos un gran apoyo para este proyecto.

ALCALDE: agradecerle por esta presentación, la idea es que si quedan algunas dudas se puedan consultar. La idea es que uno esté informado, en mi posición particular siempre he estado a favor del embalse, pero siempre es bueno a abrirse un poco más allá. Quienes se oponen al embalse, esgrimen situaciones que tienen que ver con el medio ambiente y por cosas que ocurren, por ejemplo, en Petorca. Cuando se ve el Salto del Laja lleno de agua, la gente dice que toda esa agua se pierde. Desde esa perspectiva ¿cuál es el argumento de ustedes que están a favor? Por cuestiones ambientales y cuáles son los efectos, y qué otra obra anexa podría suplir al Punilla. Voy a dejar a don Alexis a cargo del concejo, y agradecerle a don Alfredo.

El Alcalde se retira del concejo, queda presidiendo el Concejal Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: le damos la palabra a don Marco entonces.

CONCEJAL VALERO: estimado, agradezco su presentación. Usted indicó que también se podría entregarles algunos metros a los pequeños agricultores. ¿Ustedes aseguran que les va a llegar esa agua a los pequeños agricultores? Porque hay muchos que hacen agricultura de autoconsumo, o pequeños agricultores que con lo que venden tienen para el resto del año. ¿Ustedes tienen claro cuánto le van a dejar a los pequeños agricultores?

ALFREDO WAHILING: uno está el agua del consumo humano, y después tenemos 7 mil acciones para personas que tienen agua pero les llega hasta diciembre, y las acciones tipo B, allí del Ministerio de Obras en conjunto con INDAP van a revisar a quiénes se los van a dar. La canalización de esas acciones puede ser por los mismos canales que están, sino tendrán que haber proyectos de la DGA para la canalización de esa agua.

CONCEJAL VALERO: pero ¿qué pasa con aquellos que no están en los registros de INDAP ni en programas de PRODESAL?

ALFREDO WAHLING: esa agua va a quedar a disposición del Ministerio de Obras Públicas, o de INDAP o de la DGA, no está claro pero sí está disponible, ahora ¿quién los va a distribuir? Eso no lo sabe la junta. Lo otro, el caudal ecológico es tremendamente importante, sobre todo para que fluya siempre agua en los canales, porque se hace filtración de las napas subterráneas. En este momento se hace todo un estudio para ver cómo funcionan las napas subterráneas, incluso para ver cuántos litros se sacan, pero toda esa parte se puede

reglamentar. Incluso, estas aguas de consumo, si hay una escuela 10 kilómetros más abajo que necesite el agua, se puede le puede entregar esa agua en un canal.

CONCEJAL MÉNDEZ: don Alfredo, le quiero dar las gracias por haber estado con nosotros, vamos a hacer una ronda de preguntas.

CONCEJAL MERCADO: señor Wahling, un gusto de saludarlo. Dos cosas, me alegra mucho que esté llegando a algún acuerdo con los pobladores del sector, y que hubiese sido del agrado de muchos años. Lo segundo, referirse a esos pequeños tranques que hay en los campos. Gente visionaria del sector de Chacay, entre otros, tuvieron la visión de construir tranques que tuvieron muchos beneficios. Usted pertenece a una instancia agrícola muy importante, y a lo mejor como esto se demorará cien años más, sería bueno propiciar estos pequeños tranques sectoriales, que sí han dado resultado por años y siguen funcionando.

ALFREDO WAHLING: es muy buena su acotación, en todo caso, la DGA dio unos créditos para limpiar estos tranques y hacerlos funcionar. Estos tranques hacían que el agua no se perdiera por la noche, pero en ese tiempo había agua, pero ahora si no hay agua el embalse queda seco, porque esos tranques estaban hechos para regular el agua de la noche, para algunos días pero no para meses. Incluso, están haciendo tranques, que ayudan pero no es la solución.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: agradecerle que estén acá. Yo provengo de un sector muy secano, mucha gente nunca ha tenido agua, siempre se dijo que el Punilla iba a traer beneficios al secano, más abajo del río Mallocavén, pero la verdad es que eso no es así. Lo que pasa es que aquí hay muchos intereses de muchas personas que quiere que salga el Punilla pero no beneficia a todos, es mi mirada. Hay gente que seguirá con sus acciones, algunos se les va a aumentar sus acciones. Hay que buscar una fórmula para poder tener agua y regar, eso es indispensable, porque está bien que hagan esta propuesta pero la idea es pensar en la gente que no tiene agua, porque una vez un vecino preguntó ¿quién me asegura a mí que tenga agua del río Ñuble?, ¿quién me asegura a mí que voy a tener más acciones de agua si vamos a tener el Punilla? Lo otro, hay que ver el tema de la nueva Constitución.

ALFREDO WAHLING: las cantidades pasadas de las acciones quedan ahí, si falta agua en los meses críticos se va a nivelar con la que tenían antes, porque según la escritura cada acción equivale a 5,14 litros por segundo, pero eso es algo teórico. En el caso del caballero, lo que se va a garantizar es que el agua que tenía en diciembre va a ser la misma que tenía en enero, febrero y marzo. Hay canales que tienen problemas de filtración, pero cada asociación de canalistas tiene que hacer la limpieza.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: se lo agradezco.

CONCEJAL BURGOS: lo que acaba de decir lo último es lo más importante, que el agua que tenemos en octubre y diciembre, es la misma que vamos a tener en enero y febrero, y eso es lo que nos va a dar la ayuda para el riego. En diciembre se acabó el agua, porque no daba la cuota. Con respecto a lo que dice don José, esos tranques se hicieron muchos años atrás, pero también deben tener agua para que se rieguen, si no hay agua no sirve.

CONCEJAL MÉNDEZ: muchas gracias. Se levanta la sesión 18:05 hrs. pm

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE : _____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : _____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES : _____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN : _____